

D. N. I.

Excluidos

Por presentar la instancia fuera de plazo:

- 1. López Checa, Pedro 24.280.833
- 2. Pérez Quintero, José Alberto 41.963.507
- 3. Velasco Roldán, Antonio 23.625.895
- 4. Villanueva Tamayo, Alfonso 23.549.443

Por no consignar la firma en la instancia:

- 1. Hernández Camacho, Cecilio 24.118.057

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de noviembre de 1978.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

30264 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de Universidad de «Geometría III y IV» (Facultad de Ciencias) por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición para la provisión en turno libre de una plaza de Profesor adjunto de Universidad de «Geometría III y IV» (Facultad de Ciencias), convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 21 de marzo de 1979 en el salón de Grados de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid.

En el acto de presentación los señores opositores harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina. El Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio. A continuación se realizará el primer ejercicio. Asimismo se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 22 de noviembre de 1978.—El Presidente del Tribunal, Germán Ancochea Quevedo.

30265 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad del Grupo XXIX, «Proyectos» (E. T. S. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición para la provisión de tres plazas del grupo XXIX, «Proyectos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios el día 22 de enero de 1979, a las nueve de la mañana, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria) y hacer entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, el programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 22 de noviembre de 1978.—El Presidente, Alejandro Hidalgo de Caviedes.

30266 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad del «Geografía general y de España» (Filosofía y Letras), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de cinco plazas de «Geografía general y de España» (Filosofía y Letras), del Cuerpo de Profesores

Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y a continuación proceder a la iniciación del primer ejercicio a las once horas del día 22 de enero de 1979, en los locales del Instituto de Geografía «Juan Sebastián Elcano», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Vitrubio, 8, Madrid).

En el acto de presentación los señores opositores harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina. El Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio. Asimismo se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 25 de noviembre de 1978.—El Presidente del Tribunal, Pedro Pérez Puchal.

30267 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a Profesores adjuntos de Universidad del grupo II, «Estadística» (E. T. S. de Ingenieros de Montes), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se convoca a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto del grupo II, «Estadística», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes y convocado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), para que efectúen su presentación ante el Tribunal y a continuación proceder a la iniciación del primer ejercicio el día 6 de febrero próximo, a las diez horas, en el aula de Seminarios de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes (Ciudad Universitaria).

En dicho acto se hará entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, del programa de la disciplina, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por septuplicado de dichos trabajos.

A continuación el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio.

Madrid, 29 de noviembre de 1978.—El Presidente del Tribunal, Luis Sainz Sanguino.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

30268 *RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en la Escala de Arquitectos.*

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de 9 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 30) por la que se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición en turnos libre y restringido para ingreso en la Escala de Arquitectos, convocada por Resolución de 22 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), por la que se anunciaron tres plazas para el turno restringido y una plaza para el turno libre, y de acuerdo con lo previsto en la base 4.4 de la convocatoria y a la vista de las reclamaciones formuladas,

Esta Subsecretaría de la Salud ha tenido a bien aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en las referidas pruebas selectivas, en los indicados turnos, en la forma que a continuación se transcribe:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos (turno restringido)</i>		
1	Fuster de la Mata, Francisco	2.161.716
2	Gómez Carrasco, Silvia	50.017.328
3	Sevilla Gómez, Julita	9.629.229
<i>Admitidos (turno libre)</i>		
1	Ballester Escudero, Guillermo	50.523.243
2	Bañón Blasco, José Luis	50.401.257
3	Blanco González, Jesús	50.530.794
4	Capdevila Bassols, Joaquín	40.593.399

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
5	Casares Avila, Alfonso	21.304.698
6	Fabra Utray, Leopoldo	557.987
7	Ferrándiz Domenech, Miguel Angel	255.135
8	Ferrer Ferrer, Agustín	73.894.188
9	González del Amo López, Raimundo	1.376.063
10	Lombardía Morcillo, Fernando	51.043.199
11	Martínez-Radio Martínez, Evaristo	10.455.704
12	Mateos Duch, Agustín	39.824.089
13	Miguel Rodríguez, Agustín de	132.657
14	Rincón Arche, José María	1.367.510
15	Sáez de la Calle, José Luis	51.582.748

Excluidos (turno restringido)

Ninguno.

Excluidos (turno libre)

1	Benedito Rovira, José (1), (2)	46.009.317
2	Góngora Román, Francisco Javier (3), (4), (5)	1.396.365
3	Picazo Pérez, Rodolfo (5)	37.626.555

- (1) Por presentar la instancia fuera del plazo exigido en la base 3.4 de la convocatoria.
- (2) Por no reintegrar debidamente la solicitud, de acuerdo con la base 3.1.
- (3) Por no cumplimentar completamente los datos personales.
- (4) Por no firmar la solicitud.
- (5) Por no abonar los derechos de examen de acuerdo con la base 3.7.

Contra la presente Resolución, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Sanidad y Seguridad Social, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de noviembre de 1978.—El Subsecretario de la Salud, José Javier Viñes Rueda.

MINISTERIO DE CULTURA

30269 *RESOLUCION del Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición para cubrir una plaza en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos en el Museo Español de Arte Contemporáneo (Sección de Pintura) por la que se fija la fecha para el acto del sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores.*

Se convoca a los señores opositores admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, convocada por Orden ministerial de 25 de mayo de 1977, para cubrir una plaza en el Museo Español de Arte Contemporáneo (Sección Pintura) para realizar su presentación, entrega de temas y sorteo público para determinar el orden de actuación de los mismos, para el día 12 de enero de 1979, a las diecinueve horas, en la Biblioteca del Museo Español de Arte Contemporáneo.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de noviembre de 1978.—El Secretario del Tribunal, Enrique Pareja López.

30270 *RESOLUCION del Tribunal de oposiciones al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos para cubrir una plaza vacante en el Museo Arqueológico Nacional, de Madrid, Sección de Antigüedades Griegas y Culturas afines del Egeo y Etrusco-Itálicas, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y se señala la fecha del primer ejercicio de la misma.*

Convocado el sorteo público para el día 30 de noviembre de 1978, en el que se determinaría el orden de actuación de los opositores admitidos a la oposición a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, para cubrir una plaza vacante en el Museo Arqueológico Nacional, de Madrid, Sección de Antigüedades Griegas y Culturas afines del Egeo y Etrusco-Itálicas, convocada por Resolución de la Subsecretaría de Cultura de 27 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 1978), solamente se presentó el opositor don Ricardo Olmos Romera.

Se convoca al citado opositor para el desarrollo del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el 19 de febrero

de 1979, a las once de la mañana, en las Salas Nobles del Palacio del Museo Arqueológico Nacional, calle Serrano, 13, Madrid-1.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Madrid, 30 de noviembre de 1978.—El Presidente del Tribunal, Martín Almagro Basch.

ADMINISTRACION LOCAL

30271 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la provisión en propiedad del cargo de Recaudador de Tributos del Estado de las Zonas que se citan.*

Extracto de las bases de los concursos convocados por la excelentísima Diputación Provincial de Madrid para la provisión en propiedad del cargo de Recaudador de Tributos del Estado de las Zonas de Retiro, Latina, Carabanchel, Segunda de Getafe, Villaverde, Arganzuela, Fuencarral, Moratalaz, Mediodía, San Blas, Primera de Alcalá, Hortaleza, Tetuán y Aranjuez, que han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia números 266, 267, 268, 269 y 293, correspondientes a los días 8, 9, 10 y 11 de noviembre de 1978 y 9 de diciembre de 1978, y en los que separadamente y por cada Zona se especifican dichas bases de forma detallada.

En cumplimiento de lo ordenado por la Dirección General del Tesoro, en orden a la inclusión de las Zonas en los turnos respectivos, corresponde cubrir las vacantes por funcionarios de Hacienda en las siguientes: Retiro, Latina, Carabanchel, Segunda de Getafe, Villaverde, Fuencarral, San Blas, Moratalaz y Tetuán, y por funcionarios provinciales en las siguientes: Arganzuela, Mediodía, Primera de Alcalá, Hortaleza y Aranjuez.

A falta de funcionarios de uno u otro turno la vacante podrá ser cubierta por funcionarios del turno a quien no corresponda, en la distribución anteriormente enunciada, en quienes concurren los requisitos del artículo 25, apartados a), b) y d), y por el orden establecido en los números 3 y 4 del artículo 59, ambos del vigente Estatuto orgánico.

Los premios serán los siguientes:

- a) En Contribuciones e Impuestos del Estado, el 0,10 por 100 sobre recaudación en período voluntario.
- b) En Contribuciones e Impuestos del Estado, en período de prórroga y apremio, recibos y certificaciones, el 11 por 100 de los recargos a favor de la Corporación. De este porcentaje se ingresará el 1 por 100 en el Fondo de Perjuicio de Valores a nombre del Recaudador.
- c) En premio extraordinario del artículo 78 del Estatuto orgánico percibirá íntegramente la recompensa establecida en este artículo que el Estado concede a la Diputación.
- d) En Cámara de la Propiedad Urbana percibirá el 50 por 100 de los premios y recargos que la Diputación tenga pactados.
- e) En Plagas del Campo percibirá el 50 por 100 de los premios de la Diputación tenga pactados.
- f) En Arbitrios Municipales percibirá el 50 por 100 de los premios y recargos de prórroga que la Diputación tenga pactados.

Dichos premios, que serán liquidados y percibidos en la forma definida por el vigente pliego regulador de la función, constituyen la dotación del Recaudador para cubrir los gastos fijados en el pliego.

No obstante, la Corporación garantiza al Recaudador una retribución mínima anual de 1.050.000 pesetas, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Estatuto orgánico.

Las instancias dirigidas al excelentísimo señor Presidente de la Corporación se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial, García de Paredes, número 65, distrito postal 3, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y bases de este concurso pueden ser impugnadas por los interesados mediante recurso de reposición ante la excelentísima Diputación, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El acuerdo resolutorio del concurso podrá ser recurrido de alzada ante el Ministerio de Hacienda, en el plazo de quince días.

Lo que se hace público en cumplimiento de las normas reglamentarias en vigor.

Madrid, 11 de diciembre de 1978.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—8.165-A.